

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. EO-XX048-2016**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. Siendo las **10:00 HRS**, del día **13 de octubre de 2016**, se reunieron en la Sala de Juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Graf. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio 1 Ricardo Flores Magón, 2° nivel, la persona moral y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.3 de las Bases de la Licitación Pública Estatal con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-XX048-2016**, relativo a la obra pública denominada: **MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C.(SAN ISIDRO PAZ Y PROGRESO A PUEBLO VIEJO) – GUADALUPE BUENA VISTA – REYES LLANO GRANDE – MIRAMAR - ZARAGOZA**, ubicada en la localidad: **0008 ZARAGOZA**, municipio: **446 SANTA MARIA YUCUHITI**, región: **04 MIXTECA**.

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, según consta en Dictamen de las Proposiciones Técnicas de fecha 11 de octubre de 2016 y Dictamen de la Evaluación de las Propuestas Económicas de fecha 12 de octubre de 2016, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones al estado para la contratación en el caso concreto, examinando la existencia de impedimentos legales en el contratista para la celebración del contrato de obra pública.

Atendiendo a lo anterior la **C. LIC. HONORIA JACINTO MANUEL, JEFA DE LA UNIDAD TECNICA**; da a conocer a los presentes el resultado de la Licitación y el fallo inapelable, por lo que se declara como licitante adjudicado a: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES YERUTNAE, S.A. DE C.V.** y en consecuencia se le adjudica el contrato **No. CAO-PNE-DD-081-W-0-16**, por haberse considerado que su proposición con un monto total de: **\$1,885,051.26 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.)** incluido el Impuesto al Valor Agregado y un plazo de ejecución de **60 (sesenta)** días naturales, contados a partir del **15 de octubre de 2016** al **13 de diciembre de 2016**, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El inicio de la obra será el día **15 de octubre de 2016** y la terminación el día **13 de diciembre de 2016**, con un plazo de ejecución de **60 (sesenta)** días naturales.

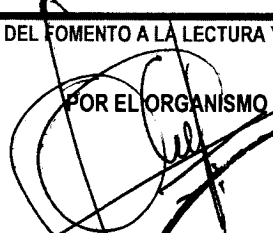
Así mismo se reitera al licitante adjudicado que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato, según lo previsto en el Art. 40 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base queda obligada a firmar los contratos respectivos en el Departamento de Licitaciones y Contratos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, el día **14 de octubre de 2016**, además deberá entregar la fianza que garantice el cumplimiento del contrato, en los términos que marca el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; así como el acuse de opinión emitido por el **Servicio de Administración Tributaria**, en cumplimiento al Artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, apercibido de que de no iniciar los trabajos en la fecha convenida se procederá a la penalización que le resulte aplicable.

Para constancia y efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que intervinieron en el acto, siendo las **10:25 HRS** del mismo día de su inicio.

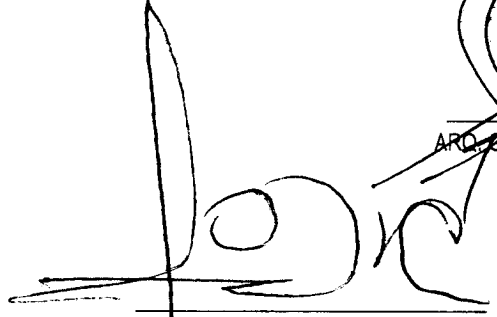


"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

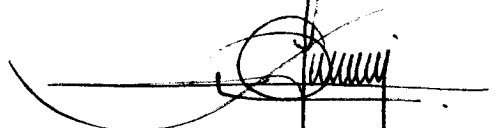
POR EL ORGANISMO



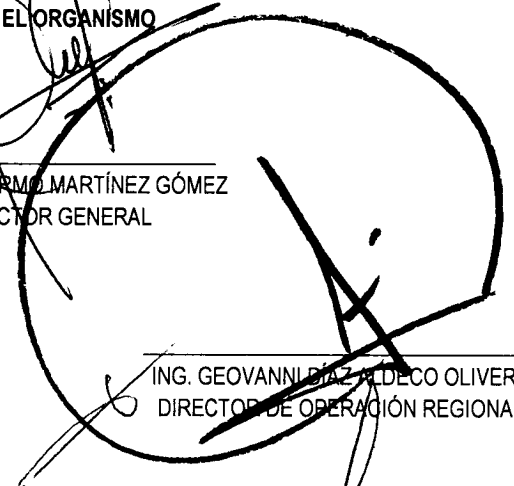
ARQ. GUILLERMO MARTÍNEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL



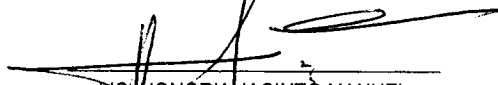
LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



ARQ. FELIPE IVÁN LÓPEZ ANTONIO
JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES Y
CONTRATOS




ING. GEOVANNI DÍAZ ALDECO OLIVERA
DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL



LIC. HONORIO JACINTO MANUEL
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA

POR LOS INVITADOS	
DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	No Asistió
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	No Asistió
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.	No Asistió

POR LOS LICITANTES	
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE Y FIRMA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES YERUTNAE, S.A. DE C.V.	 FRANCISCO SORIANO CRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-XX048-2016